

LECCIONES HISTORICAS

El escalafón de la incompetencia

La noticia viene de Constantinopla y se refiere a la miseria en que viven actualmente los antiguos aristócratas rusos. El almirante Dickert ocupa un puesto de portero en la Cancillería francesa. El príncipe Bourvisen vende salsichas en el barrio de Pera. El general Miotchevsky trabaja de mozo de cuerda. Un hijo de Sturmer, que fué primer ministro en Rusia, ejerce funciones de limpiabotas. La princesa Salikin y otras de su categoría sirven en los restaurantes o venden flores y periódicos. La noticia producirá impresión y servirá seguramente para aumentar el diccionario de dicterios y maldiciones que a diario se lanzan contra los hombres y las instituciones de la Rusia de hoy.

El hecho, sin embargo, no es para que el corazón desborde, sino para concentrarse en una serena reflexión. Un general, y un príncipe, y un hijo de un general, y una princesa, y el hijo de un ministro, al ser desposeídos de sus honores y sus privilegios y sus preeminencias, llegan a ser un vendedor de salsichas, un portero, un limpiabotas, un mozo de cuerda o una vendedora de flores, ¿qué significa? ¿Que es injusto el régimen que los ha traído al estado actual o que era injusto el régimen que los encumbraó a su estado pretérito? Porque un almirante que cuando se encuentra cara a cara con la vida, en lucha sus aptitudes con los puestos que sus aptitudes pueden conquistar, se resigna a ser portero es que el alma que cubría el uniforme de almirante era el alma de un portero; como el alma del príncipe era la de un salsichero; como el alma del general era la de un mozo de cuerda; como el alma de la princesa era la de una doncella de las que, con delantil blanco y cofia, van lavando los mármoles de las mesas de comer. La injusticia no está en el régimen presente, que arrancándoles sus honores y sus preeminencias, pero dejándoles su inteligencia, su sentimiento y su voluntad, los ha obligado a poner a prueba su capacidad y a ver el modo como ganaban el pan de cada día. La injusticia está en el régimen que constituyó su aristocracia y formó sus clases directoras con espíritus de tan manifiesta ineptitud y tan huérfanos de delicadeza.

No se alegue razón alguna en defensa de estos hombres, caídos de lo más alto a lo más bajo. Estaban en lo alto porque se encontraron en lo alto al nacer, o porque ascendieron a lo alto a fuerza de arrastrarse, o porque llegaron a lo alto con las alas de la suerte en vez de llegar con sus propias alas. Ahora mismo, delante de la casa donde se escriben estas cuartillas, se están montando las paredes de otra casa y realizan el trabajo de albañiles unos carpinteros y unos toneleros que se hallaban en paro forzoso. Han pensado estos carpinteros y estos toneleros en ser limpiabotas, como el hijo de Sturmer, o mozos de cuerda, como el general Miotchevsky, o porteros, como el almirante Dickert? Han pensado que su aptitud podía mantenerles en otra ocupación, fuera de la suya, que no fuera la de portero, o mozo de cuerda, o limpiabotas, y en esta ocupación ganan el pan. Pero ¿es que en España, más que en ningún otro sitio, no hay el ejemplo vivo del obrero que empuja por siete pequeños y hostil su patria y en la emigración trabaja con más provecho y más honra que aquí? ¿Es que no hay en España el ejemplo también del técnico inglés, o belga, o francés, o alemán, explotando nuestras minas, dirigiendo nuestras industrias, ocupando, en concreto, los cargos que emparejan con su aptitud? Indudablemente. Si el general, y el almirante, y el príncipe, y el hijo del ministro se creyeran con méritos y disposición para otras labores de categoría superior a las que desempeñan hoy, no sólo no se habrían detenido en éstas, sino que nunca hubieran descendido a desempeñarlas.

Fausto afirmaba al morir que la libertad, para poseerse, ha de merecerse, y para merecerse ha de conquistarse cada día. Quien dice libertad, dice dignidad. Quien dice dignidad, dice también autoridad. El puesto que se ocupa en la vida ha de merecerse, y para merecerse ha de conquistarse con el esfuerzo de cada día. ¿Qué hacen en Inglaterra la Sociedad Fabiana, y en Charleroi la Universidad Obrera, y en Munich la Universidad del Trabajo, y en la Rusia de hoy todas las instituciones fundadas por Lunacharsky, sino disponer las manos y la inteligencia y los sentimientos del hombre que aspira a organizar o a sostener ya una sociedad sobre bases distintas a las que sirven de sostén a la actual? ¿Qué argumento fundamental aducen los detractores de la sociedad actual y temerosos del advenimiento de la sociedad futura sino la ineptitud, la impericia, la incultura de los hombres llamados a sostenerla? Ahora mismo, al debatir sobre la posición del Partido Socialista Español respecto a Rusia, se ha escrito que Rusia no avanza en su obra por no haber cuidado con tiempo de formar un plantel de expertos; por no haberse planteado en Rusia el problema de la competencia; por no haber clavado en el alma de los obreros el sentido económico de la responsabilidad. Tal vez sea exacto. Tal vez sea exacto que Rusia no merezca el régimen que se ha dado por no sentir el ruso el impulso que le lleve cada día a conquistarlo, a reconquistarlo. Pero lo que es exacto es que la aristocracia del dinero, de las armas, de la sangre y del Poder que existía en la Rusia zarista merecía aún menos la posición del puesto que ocupaba. El mujik tal vez no sepa ser comisario del pueblo. Tal vez. Lo que es induditable es que el almirante que es hoy portero, y el general que es mozo de cuerda, y el príncipe que es salsichero no merecieron en la vida ser lo que fueron.

El caso de miseria y vileza de esta aristocracia rusa, que va lanzando sus gemidos y ostentando la vanidad de su espíritu por todos los pueblos de la tierra no muestran la crueldad del régimen actual de Rusia. Prueban, por encima de todo, la injusticia del régimen pasado. La injusticia de un régimen que en Rusia, como en otros pueblos de Europa, no cuidó de otorgar las más altas dignidades a las más altas capacidades, ni de conferir los mayores honores a los espíritus de más evidente excelencia.

Marcelino DOMINGO

ral de hierro de Lorena necesario a sus altos hornos y Alemania daría a Francia el carbón y el cok que le hace falta. Implicaba esto una entente firme y de larga duración entre las dos industrias. Pero se enteró Inglaterra, cuyo objetivo es alejar la metalurgia alemana de todos los mercados del mundo, e hizo fracasar el proyecto de Stinnes, compensando a los industriales franceses al darles un puesto en el gran trust inglés para la reconstrucción de Austria.

Pero Stinnes se volvió también hacia Austria, y adelantándose a los ingleses y franceses entró en negociaciones con la «Alpine Montan», Sociedad propietaria de las ricas minas de hierro de Estiria. Así las cosas, cuando se celebró la Conferencia de Londres a primeros de marzo último, para castigar la audacia de Stinnes se dispuso la ocupación de los puertos mineros del Ruhr: Dusseldorf, Duisburg y Ruhrort.

La ocupación de estos puertos no ha amenazado al intrépido capitalista alemán, que ha comprado casi todas las acciones de las minas de Estiria, y para que no pueda enviar allí los ciento veinte vagones de carbón diarios que son precisos, es por lo que Francia quiere ocupar las minas del Ruhr. Pero ni a los Estados Unidos ni a Inglaterra les conviene que Francia deje de importar carbón, ni tampoco que se aplaste económicamente a Alemania, pues pierden el juego dos buenos clientes. De ahí la lucha. ¿Está esto claro?

Y pensar que semejante estado de cosas encuentra a la clase obrera de todos los países discutiendo TESIS Y CONDICIONES.

LA OPINION DE LOS SINIESTRADOS

No se puede en este pleito olvidar que opan los siniestrados, las víctimas irresponsables de este estado de cosas. La Confederación General del Trabajo, por encima de las divisiones que aligen al proletariado mundial, ha tomado con mano firme y desinteresadamente los intereses de los siniestrados bajo su protección, reunió en un Congreso a los Municipios de las ciudades destruidas, Cooperativas de siniestrados y parlamentarios, con el fin de comunicarse los acuerdos tomados recientemente por la Internacional Sindical de Amsterdam. Más de 120 Municipalidades estaban representadas, sobre todo las más importantes, y un número superior de Cooperativas de siniestrados y numerosos diputados y senadores. Y una vez que Franco y Agache expusieron la concepción técnica de los acuerdos de Amsterdam, y Jouhaux su alcance social, hablaron los siniestrados. Sus preocupaciones están reflejadas en la moción votada por unanimidad al final.

Dicha moción condena en su primera parte la impotencia demostrada hasta aquí por el Estado, considerando que la paz del mundo depende de la reconstrucción de las regiones devastadas, obra formidable que Francia sola no puede soportar, debiendo Alemania ayudarla.

«España Nueva» dice que la Manifestación obrera de Primero de Mayo no tuvo importancia.

«¡Bah! Lo importante no es la negación de esos «amigos»; lo importante es la ratificación de fe y fuerza socialista. Quienes vieron el paso de la Manifestación; quienes en ella formaron, ¿cómo se reirán si leen esa «revolucionaria» noticia que da «España Nueva!»

Por cierto, que el mismo órgano oficioso de los «revolucionarios», de los que piden la Revolución con tanta impaciencia que no les ha permitido colaborar en la labor seriamente revolucionaria del Partido Socialista; ese mismo periódico, y seguramente de decir que las multitudes repudian a los hombres de la Casa del Pueblo, escribe lo siguiente:

«Y ese refuerzo de hombres expertos y capaces de comprender a las muchedumbres modernas no necesita el régimen para vivir, lo necesitamos nosotros.»

«Abrasado en la Escandalosa caldera de una locomotora»

«DESGRACIA O GRIMEN?» ZARAGOZA, 4.—En la estación del Medoclia ha ocurrido una espantosa desgracia.

La víctima llamada Bernardo Martínez Hernández, de diez y nueve años. Precupca mucho al Juzgado la hipótesis de que se trata de un crimen que nadie pudo advertir.

«La crisis social y los dependientes de Barcelona»

El Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria de Barcelona ha publicado un manifiesto donde se estudia la situación actual de la crisis económica.

con todo lo que pueda, y oído el programa de la C. G. T., decide:

«Primero. La tarea más urgente es constituir entre los siniestrados un organismo nacional de reconstrucción, único medio de realizar un programa con orden, método y disciplina, limitándose el ministerio de las Regiones liberadas a servir de organismo de control y pago.

«Segundo. Este organismo deberá examinar el problema de la reparación en todos sus aspectos, a fin de reducir el tiempo de ejecución. Alemania será facultada para pagar su deuda, no solamente en especies, sino en materiales y mano de obra apropiada a nuestras necesidades.

«Tercero. Un Comité de acción, compuesto de 48 miembros—cuatro por departamento devastado—se pondrá en relaciones con el Gobierno. El Comité de acción determinará las directivas generales de la reconstrucción y preparará la creación de organismos centrales locales para realizarla, de acuerdo con las organizaciones de obreros y técnicos; y

«Cuarto. El Comité de acción se reunirá y designará una Comisión ejecutiva. Dentro de tres meses deberá convocar un nuevo Congreso de siniestrados.»

UNA OPINION DE RENAUELD Comenándolo esto, Renaudel escribió en «La Populaire»:

«Por esto el esfuerzo de acción positiva emprendida por la C. G. T. y sostenida por el Partido Socialista es de tal suerte, que puede unir en torno suyo, con las energías de los que quieren reconstruir su hogar, las voluntades de todos los que comprenden que la prosperidad económica de nuestro país está enlazada a la organización de la solidaridad internacional. Que nuestros camaradas emprendan una propaganda metódica y sistemática en favor de esto, subrayando incluso que no se trata de una obra de partido, sino que es en beneficio de la colectividad nacional. Sólo podremos ganar si conseguimos a la opinión pública en favor de nuestras soluciones, aunque sea sobre un punto particular. ¡Ah! Si el proletariado de Francia estuviese unido y rechazara las miserables acusaciones que debilitan y paralizan a nuestros militantes, y aplicase su voluntad, incluso dentro de la diversidad de ideas, en favor de esta acción positiva, pronto veríamos desvanecerse el peligro del bloque nacional y surgir la posibilidad de nuestras soluciones.»

Vano deseo inmediato, ya que los acontecimientos internacionales dirigen hoy en todos los dominios los acontecimientos nacionales. Tanto la unidad como la división internacional dirigen la unidad y la división nacional. No esperemos para trabajar y movernos a reconstruir la unión. Tal vez la acción positiva nos vuelva a juntar. Trabajemos.»

Es también nuestra opinión. Aimé FLOREAL París, abril.

Reformistas y «revolucionarios»

«España Nueva» dice que la Manifestación obrera de Primero de Mayo no tuvo importancia.

«¡Bah! Lo importante no es la negación de esos «amigos»; lo importante es la ratificación de fe y fuerza socialista. Quienes vieron el paso de la Manifestación; quienes en ella formaron, ¿cómo se reirán si leen esa «revolucionaria» noticia que da «España Nueva!»

Por cierto, que el mismo órgano oficioso de los «revolucionarios», de los que piden la Revolución con tanta impaciencia que no les ha permitido colaborar en la labor seriamente revolucionaria del Partido Socialista; ese mismo periódico, y seguramente de decir que las multitudes repudian a los hombres de la Casa del Pueblo, escribe lo siguiente:

«Y ese refuerzo de hombres expertos y capaces de comprender a las muchedumbres modernas no necesita el régimen para vivir, lo necesitamos nosotros.»

«Abrasado en la Escandalosa caldera de una locomotora»

«DESGRACIA O GRIMEN?» ZARAGOZA, 4.—En la estación del Medoclia ha ocurrido una espantosa desgracia.

La víctima llamada Bernardo Martínez Hernández, de diez y nueve años. Precupca mucho al Juzgado la hipótesis de que se trata de un crimen que nadie pudo advertir.

«La crisis social y los dependientes de Barcelona»

El Centro autonomista de dependientes del comercio y de la industria de Barcelona ha publicado un manifiesto donde se estudia la situación actual de la crisis económica.

Refiriéndose a los pleitos sociales, afirma estos elementos proletarios:

«Habéis de pensar, patronos de Cataluña, que todo se mueve en este mundo regulado por una ley física de acción y reacción. Y Cataluña no quiere permanecer más tiempo en luchas fratricidas. Cataluña quiere la fraternidad entre sus hijos.»

El manifiesto termina declarando que la solución a los problemas sociales se encuentra en el reparto de beneficios, obrero que han sostenido ante la Junta de Reformas Sociales.

otros para que el camino del triunfo no ofrezca tantas dificultades y para que el vencimiento de la burguesía no traiga aparejada la quiebra de nuestras ilusiones al tenernos que encargar de los resortes de la vida sin habernos preparado para ello.

«¿A ver? ¿A ver?... «Para que el vencimiento de la burguesía no traiga aparejada la quiebra de nuestras ilusiones (las de los revolucionarios terceristas) al tenernos que encargar de los resortes de la vida sin habernos preparado.»

«Y a sabiendas del fracaso quieren hacer la rápida y violenta Revolución? ¿Para qué?»

«¡Ah! Pero no lo harán. «España Nueva» pide que seamos nosotros los que asálemos el Poder para luego trasladarlo a los no preparados.

«De lo dicho resulta que esas manichas separatistas del Partido Socialista son una leve erupción revolucionaria. No tienen importancia.»

«CONTRA EL AYUNTAMIENTO Y LOS ELECTORES SOCIALISTAS»

La Agrupación Socialista de Nerva ha dirigido al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Para coronar el éxito de los atropellos cometidos contra el Ayuntamiento, susyudiendo a los legítimos concejales y nombrando a los intrínsecos por plazo indefinido, se realiza ahora tremendo desmoche en el Censo electoral, excluyendo de las listas a más de 1.500 votos auténticos e incluyendo otros tantos ilegítimos.

«Hacemos constar estos hechos para deshojar la poca confianza que pudieran tenerse en la legalidad burguesa, no dejando resquebrajado alguno para la defensa de la clase trabajadora en este feudo inglés. — Sicilia, presidente de la Agrupación Socialista.»

«Las agresiones en los Sindicatos libres»

En el Centro que los Sindicatos libres tienen establecido en la calle de Sagrinas, de Barcelona, ha habido un poco de los dos muertes.

«Qué ocurre en aquel local, que tan a menudo se desmoronan chinas que acaban con la vida de alguno de los concurrentes? Según la versión dada al público, la primera de las desgracias citadas fué producto de una ríñta; la segunda, según la misma versión, fué causada examinando una pistola. Demasiado gobierno aquí es el alcohol de la última explicación.»

La Fiesta del Trabajo

en provincias.

VILLARREAL.—Con un esplendor indescribible se ha celebrado la Fiesta del Trabajo en esta población.

La víspera, por la noche, se celebró una velada en el Centro obrero, en la que debió el Orfeón Socialista, cantando varios himnos de su repertorio. Fué coronada la brillantez de dicha velada por una conferencia del compañero Pascual Tomás, de Valencia, disertando sobre el tema «Lo que significa el obrero asociado», que fué objeto de calurosas y prolongadas ovaciones.

La velada, terminó en medio de gran entusiasmo. Se celebró la Manifestación, que fué grandiosa, recorriendo el itinerario de costumbre.

El compañero Tomás, que ha sido objeto de buena acogida por los obreros y correligionarios villarreales, dirigió la palabra a la muchedumbre desde el balcón de una casa, de la plaza del Primero de Mayo, y luego desde uno de los del Centro obrero, siendo ambas veces muy aplaudido.—Corresponsal.

MONTILLA.—Con mayor éxito, si cabe, que en los años anteriores se ha celebrado en esta población la Manifestación del Primero de Mayo. Estuvieron representadas las Sociedades siguientes: Agrupación y Juventud Socialistas, Sociedad de agricultores, Sociedad de albañiles, Sociedad de carpinteros, Sociedad de zapateros y Sociedad de curtidores, todas con sus respectivas banderas.

Puede calcularse en 5.000 personas el número de los que asistieron. Por la mañana, la banda municipal recorrió las principales calles de la población, tocando música. Durante el día, el Orfeón Socialista cantó «La Internacional», «La Commune», «La Marsellesa de la Paz» y «Cantos al Primero de Mayo». Las banderas fueron llevadas por compañeros.

La Manifestación se disolvió en el Ayuntamiento, donde una Comisión entregó las conclusiones acordadas por la Unión General y el Partido a la primera autoridad local, que en ésta lo es el compañero José Márquez.

La socialización de las minas en los Estados Unidos

El camarada John Brophy, presidente del distrito número 2 de la «United Mine Workers», el más importante distrito para la producción de carbón en los Estados Unidos, ha comunicado recientemente a todas las organizaciones hullaeras el programa de los mineros en lo relativo a la socialización.

Dicho programa fué adoptado por el distrito número 2 en su Congreso celebrado a últimos de febrero próximo pasado.

Ya en el Congreso de 1919, verificado en Cleveland, la «United Mines Workers» había votado una resolución en favor de la socialización de las minas; pero a la cual no pudo dedicarse mucha atención por circunstancias diversas.

El compañero Brophy va a comenzar ahora la campaña por esta reivindicación obrera. Acusa a la propiedad privada de las minas de la explotación de los mineros por excesiva jornada de trabajo, por salarios insuficientes, por inadecuadas medidas de protección, por las malas condiciones de alojamiento, por los numerosos accidentes y por los prolongados e innecesarios períodos de paro.

Brophy propone la realización de cambios radicales en la organización de la industria hullaera y que se emprenda una activa campaña de educación por medio de folletos, discusiones, propaganda, etc., con objeto de poner a los mineros al corriente de la industria a que pertenecen.

Esta propaganda educativa, encaminada a la socialización de las minas, deberá suscitar el interés de los mineros en procurar un aumento en la producción y una disminución de su coste.

Dado que la organización de los mineros es de las más pujantes y mejor organizadas de los Estados Unidos, este programa y esta actitud tiene una gran significación para el proletariado norteamericano.

Nuestros militantes Adhesiones al Partido

BADAJOS.—La Agrupación Socialista ha celebrado Asamblea general para tratar de los acuerdos adoptados por el Partido en su último Congreso.

Aprobó por unanimidad la gestión de Andrés Saborit y Fernando Barrio, que fueron sus delegados en dicho Congreso. También por unanimidad acordó comunicarse a la Comisión ejecutiva del Partido su absoluta conformidad con la resolución dada por aquel Congreso a la cuestión de la Internacional, con la que ha podido y debido conservarse la unidad del Partido, al que sigue adherida con entusiasmo la Agrupación de Badajoz.

EIBAR.—En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el pasado día 30 acordó por unanimidad adherirse a los acuerdos del Congreso último y permanecer fieles, como siempre, al Partido Socialista Obrero Español.

El compañero Zafra, deseó uno de los balcones de las Casas Consistoriales, dirigió la palabra a los manifestantes, explicó el alcance que tenían las peticiones que se hacían a los Poderes públicos y aconsejó a los manifestantes que se disolvieran con el mayor orden.—F. Zafra.

ESCORIAL.—Se celebró la Fiesta del Trabajo con gran animación. En el mitin hicieron uso de la palabra los camaradas J. Meño y G. Sánchez, siendo muy aplaudidos. La manifestación, como en años anteriores, constituyó un gran éxito.

SEGOVIA.—A los actos organizados con motivo de la Fiesta del Trabajo—manifestación, mitin y jurá—han concurrido más obreros que en años anteriores.

El mitin se celebró en el teatro Juan Bravo, interviniendo, como oradores, Ayuso, de la localidad; Fanejo y Marieno Galán, de Madrid, y Corcovado, que presidió la reunión.

Para EL SOCIALISTA se recaudaron 22,90 pesetas, a las cuales agregó el presidente de los dependientes de comercio otro donativo de cinco pesetas.

En el extranjero. DESORDENES EN EL JAPON

TOKIO, 3.—Durante las manifestaciones celebradas con motivo de la Fiesta del Primero de Mayo se produjeron desórdenes y resultaron numerosos heridos.

LOS COMUNISTAS ARGENTINOS PRODUCEN ESCENAS DESAGRADABLES

BUENOS AIRES 3.—Durante la Manifestación socialista del Primero de Mayo hubo un violento choque entre socialistas y comunistas, resultando uno de éstos herido.

Intervino la policía. Fué preso el anarquista Blas Zuchel, que pronunció un discurso incitando a la masa a realizar atentados contra las autoridades.

borrar con entusiasmo para el sostenimiento de nuestro diario. Fraternalmente vuestros y del Socialismo.—Por el Comité: Florencio Eguren, secretario; Martín Eguiga, presidente.

GRANJA DE TORREHERMOSA.—En junta general celebrada por esta Sociedad se acordó enviar nuestra adhesión a la Comisión ejecutiva, por merecernos entera confianza y esperar que el acuerdo coronará sus gestiones.—Armando Henao, secretario; Francisco G. Guerra, presidente.

BRANDIO.—Consecuentes con el mandato que dimos a nuestros delegados en el pasado Congreso del Partido, compañeros Prieto y Toribio Pascual, os reiteramos nuestra adhesión, pues entendimos esta Agrupación que no es con existencia como se labora con eficacia por la transformación de la actual sociedad.

Vuestros y de la causa socialista.—Por el Comité: Desiderio González, secretario; Julián Santillán, presidente.

SITGES.—Esta Agrupación ha tomado el acuerdo por unanimidad de aprobar la conducta de su delegado en el último Congreso, camarada Bernabeu, y ratificar su adhesión al acuerdo recaído, sin discrepar de él en un solo punto.

Por el Comité: José Carbonell, secretario; Pablo Tutusaus, presidente.

SANTISTEBAN DEL PUERTO.—Aunque conformes con la actuación de nuestro delegado en el Congreso, en cuanto a haber votado por la Tercera Internacional, ya que esa era nuestro mandato, no lo estamos con respecto a la escisión, por entender que antes que la Tercera deben estar la unión y la disciplina, que son las que han de coronar con el éxito la obra que nos proponemos realizar.—Juan Sagra, secretario; Alfonso Ollé, presidente.

VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS.—Os reiteramos nuestra adhesión y aclamamos el acuerdo del Congreso del Partido.—Gregorio Montealegre, secretario; Pedro Jiménez, presidente.

MONTILLA.—El día 30 del pasado abril celebró sesión extraordinaria la Agrupación Socialista. Entre otros acuerdos se tomaron los siguientes:

Aprobar la gestión de nuestro compañero Zafra, delegado al Congreso del Partido. Ratificar su acuerdo anterior con relación al problema de las Internacionales, o sea su adhesión a los reconstituidos, única manera de conservar la unidad del Partido y trabajar por la unión de los trabajadores. También se acordó enviar una comunicación a la Juventud Socialista española del Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas, que por mayoría ha acordado su ingreso en la Tercera Internacional, determine y fije su posición para con el Partido.—Francisco Zafra, secretario.

Alemania y los aliados

EL ULTIMATUM DE LA ENTENTE

BERLIN, 3.—Ayer se comunicó oficialmente el ultimátum redactado en la Conferencia de Londres.

«Aunque se ignoran los detalles de las condiciones que imponen los aliados. En los Círculos gubernamentales se declara que la política del Gobierno alemán seguirá basándose en los principios que se han declarado anteriormente, y que antes de tomar acuerdo alguno es preciso esperar la respuesta de Washington a la última nota alemana.»

DIMISION DEL GOBIERNO ALEMÁN

BERLIN, 3.—Al terminar el Consejo extraordinario que ha celebrado esta tarde el Gabinete se anuncia que el Ministro Fehrenbach ha decidido presentar su dimisión, después de informarse de las decisiones de los aliados.

Los defectos de un proyecto de ley

Según leemos en la prensa, la Comisión permanente del Trabajo del Senado ha prorrogado hasta el día 10 de mayo la información pública escrita sobre la reforma de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Este proyecto de ley, y no reforma, que en parte pequinísima modifica la ley vigente, fué leído en el Senado por el Sr. Burgos y Madoz, siendo ministro de la Gobernación, en fecha 13 de noviembre de 1919. Habiendo leído y referido el referido proyecto, confesamos que no nos satisfacía; esperábamos otra ley con más garantías para el obrero. Por este motivo nos ocupamos hoy de él, y aun cuando confiamos que la Unión General de Trabajadores, primero, y los diputados socialistas, cuando menos, después, han de exponer con amplitud y con más competencia nuestras aspiraciones, las de los trabajadores, nunca estará demás que nosotros también exponamos nuestra manera de sentir.

Sin hacer más amplio el preámbulo, comencémos a señalar los defectos que en dicho proyecto encontramos, y que son los siguientes:

En el artículo primero, párrafo quinto, leemos lo siguiente: «Se reputarán operarios, a los efectos de esta ley, los aprendices; los que sin prestar el trabajo por sí mismos preparan o vigilan el de otros, siempre que su salario no exceda de diez pesetas, y los que tratándose del trabajo por parejas o grupos contratan con el patrono, no sólo su salario, sino el de sus compañeros y auxiliares, entendiendo comprendidos en este artículo, aun en el supuesto de que el obrero que contrata lo hiciera sólo a su nombre, por una cantidad alzada o a destajo, siempre que no obtenga por ello un lucro especial.»

Signe el artículo 3.º, y dice en su párrafo sexto: «El acarreo y transporte de mercancías y mercaderías por vía terrestre, marítima y de navegación interior y la pesca. En el transporte marítimo se entenderán comprendidas las personas que forman la dotación de los buques, y cuyo sueldo o salario no exceda de quince pesetas diarias.» Sigue el párrafo octavo, y dice: «Los teatros con respecto al personal cuyo sueldo no exceda de veinte pesetas diarias, debiendo computarse las indemnizaciones teniendo en cuenta la ganancia media anual de los interesados. Respecto al personal asalariado, se aplicarán las reglas generadas de esta ley.»

Termina dicho artículo con el párrafo octavo, y dice: «Las oficinas o dependencias de fábricas o explotaciones industriales comprendidas en cualquiera de los números anteriores, con respecto a los empleados que tengan un sueldo menor de cuatro mil pesetas anuales, cuando éstos fuesen víctimas de un accidente ocurrido en dichas fábricas, talleres o explotaciones como consecuencia de los trabajos que de ordinario se realizan en las mismas. Las dependencias y demás explotaciones que determinan los anteriores párrafos del artículo son todos los trabajos en donde pueden cobrar accidentes los obreros que los realizan y que en ellos sufran lesiones o sean víctimas. Esto encierra una manifiesta contradicción. Nosotros, desde luego, no aceptamos ninguna cuantía, esto es, las diez pesetas, las quince, veinte ni cuatro mil al año, por las razones que hemos de señalar.

Queremos, sin embargo, hacer constar que, aunque no se nos oculta que el legislador, al decir cuatro mil pesetas anuales se refirió a los empleados con sueldo, si no son atendidas las aspiraciones obreras, los obreros del salario cobrarán por accidente de fallecimiento 6.000 pesetas por seis mil días los que cobren 10; 9.000, los que cobren 15; y 12.000, los que cobren 20. Este capcioso defecto, con ser muy defectuoso, no lo tenemos en la Ley de Accidentes del Trabajo vigente.

En el artículo 6.º, párrafo primero y demás, nos habla de la manera siguiente: «Con una suma igual al salario de los años que perciba la víctima cuando ésta deje viuda e hijos o hijos huérfanos que se hallaran a su cuidado.»

En el segundo párrafo dice: «Con una suma igual a la anterior si sólo dejase hijos o nietos.» Fuera de esta cláusula, que establece medio año más que en la ley actual, porque ahora en tales circunstancias no da derecho más que a un año y medio de salario, en los demás casos que el proyecto comprende son los mismos que tenemos establecidos en la ley de 1900.

Con esto es con lo que no podemos estar conformes, principalmente. Muchas veces hemos hablado de esta cuestión, y en estos momentos todos tenemos el deber de hablar públicamente sobre esta cuestión, tan importante, ya que la legislación social liberadora del proletariado debe sentarse sobre bases más científicamente liberales que lo que pretenden los Gobiernos de nuestro país. La indemnización es un mal, fallece un obrero, padre de familia, víctima de un accidente, y la viuda y los huérfanos cobran la cantidad a que tienen derecho dentro de la ley. Los hijos son pequeños, y la madre tiene que estar al cuidado de ellos, y por esta causa vemos que en un corto plazo de tiempo la cantidad cobrada se termina, y como no hay más medios de vida, son lanzados los huérfanos y la viuda misma a implorar una limosna.

En centros industriales, como en las minas, donde tantos accidentes se suceden, estos cuadros de miseria los vemos a cada paso. Aunque con menos abundancia, se ven otros cuadros distintos. Hemos visto que han obrado el dinero, y gastándolo inútilmente, en forma que el lector comprenderá, los hijos quedan más desamparados todavía. Tenemos por otra parte, a los que pierden un brazo, una pierna, quedan ciegos, quedan inútiles, en una palabra, y con la cantidad que cobran, no pudiendo atender a las necesidades de su vida, en poco tiempo terminan la cantidad cobrada. ¿Después? ¿Quién se ha visto estos cuadros? Vase por una carretera, por una calle, en cualquier parte, los encontramos tendidos en el suelo, aparatos de un nuevo pelaje, enseñándonos su cuerpo destrozado, implorando una limosna. ¿No creen los gobernantes que

esto constituye una vergüenza y una afrenta? Nosotros creemos que sí, y que esto, por humanidad, aunque nada más fuera, tiene la obligación de evitarlo los que pueden hacerlo hoy. Los medios para conseguirlo ya los hemos señalado, por nuestra parte, los obreros, y ahora volvemos a insistir nuevamente. En el proyecto de ley a que hacemos referencia deben introducirse las pensiones vitalicias en forma que permitan vivir, y no hablar para nada y mucho menos establecer las indemnizaciones.

Con la pensión vitalicia debe atenderse a la orfandad hasta la edad en que se juzga que puede valer para ganarse el sustento. Con la pensión vitalicia debe atenderse a la viuda hasta que contraiga nuevas nupcias o hasta la hora de su muerte. Con la pensión vitalicia debe atenderse a los huérfanos para el trabajo por causa de accidente, a fin de acabar con estos horribles cuadros que se ofrecen a nuestra vista en las cunetas de las carreteras envueltos en el polvo que despiden los carruajes que pasan y que tal vez sean de los dueños de la explotación en que, rindiendo un trabajo, destruyeron su sagrado cuerpo.

Los trabajadores organizados pedimos esto por un lado, y por otro pedimos más. Pedimos que los accidentes no tengan que demandar sus derechos de las Compañías de Seguros. La Ley, el proyecto, mejor dicho, da derecho al patrono a que sustituya sus obligaciones con las Compañías de Seguros, en el artículo 24. Las Compañías de Seguros, por honra del mismo legislador, deben desaparecer. Por dolorosa experiencia tenemos derecho a sentir la afirmación de que no cumplen con su deber. Una Compañía de Seguros se establece, no para ajustarse a la Ley, sino para conculcar con los cuartos que corresponden a los accidentados. Estos robos, repetimos, no pueden continuar, ¿se quieren garantías? Búsquense los medios. Con tal de que a los patronos se les obligue a pagar lo que ha de ser destinado a fondos para pagar los derechos que a los accidentados les corresponde, ya hay muchos sobrados para buscar dónde pueden ser más honradamente administrados que en las Compañías de Seguros. Otro gran defecto de los que vemos en la Ley es el que se refiere a los pleitos que hay que entablar siempre para cobrar.

El proceso para los casos de duda que puedan surgir debe tener un procedimiento más rápido. El proyecto establece también los mismos que tiene la vigente ley, y esto, como todos sabemos, hace que los lesionados, para cobrar lo que les corresponde, tienen que recorrer un lamentable calvario que les hace pasar miserias y privaciones.

No se nos oculta que si los obreros somos atendidos en lo referente a establecer pensiones en vez de indemnizaciones y se suprimen las Compañías de Seguros, la cuestión varía enormemente. Pero hace falta también que en este orden la ley debe dar más garantías al obrero.

En todo el articulado de la ley no vemos más ventaja sobre la vigente que está que vamos a citar y para demostrar que lo hacemos para obrar con entera justicia. En los accidentes temporales, esto es, cuando el obrero no tiene por las lesiones ninguna inutilidad, cobrará durante el tiempo que está de baja, en vez de medio jornal, salario entero. En que cobrarán los hijos naturales y hoy no lo hacían más que los legítimos. Esta es toda la mayor ventaja de la ley, y en contra tenemos lo que decimos en un principio, restringiendo el derecho al cobro al que tenga un salario o sueldo determinado, condición que no tiene la ley actual.

Todos los que tengan condiciones para ello deben traer esta cuestión con el interés que merece, para que no llegue a aprobarse un proyecto tan perjudicial para nuestra clase y si sean atendidas nuestras justas y legítimas aspiraciones.

Constantino TURIEL

A las Sociedades obreras

En vista de la escasez de locales para secretarías en la Casa del Pueblo, el Consejo de la Cooperativa Socialista, por su conocimiento de las entidades obreras que dispone de locales para reuniones y secretarías en el Circolo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5.

Bordadora

La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para las colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos. —Buenavista, 24.º segundo.

Por cuatro pesetas

Remitirá la Administración de EL SOCIALISTA, en paquete certificado, los folletos que a continuación se detallan:

Jaime Vera y el Socialismo. Historia de las doctrinas comunistas, socialistas y colectivistas. Celebración de actos civiles. La paz futura y la Internacional. La verdad social. Estudios políticos. Manifiesto Comunista, por Marx y Engels. La evolución del Socialismo de la Ciencia a la acción. Aritmética y Geometría. La nueva Rusia creada por los Soviets. El Socialismo y los intelectuales. Carlos Marx.

En un taller de explosivos

ESTALLA UNA BOMBA.—CINCO PERSONAS MUERTAS

BARCELONA, 5.—A consecuencia de la explosión que ayer ocurrió en el piso cuarto de la casa número 10 de la calle de Toledo, en la barriada de Gracia, han fallecido Rosaró Bonavente, Juan Avanti, Juan Bautista Cuchá, Emilio Altibán y otro individuo, que no ha sido identificado.

En la Jefatura de policía se ha facilitado una nota oficiosa asegurando que se trataba de una fábrica de explosivos en la que tenían intervención elementos terroristas.

El Juzgado practicó diligencias, que hasta ahora no han contribuido al esclarecimiento del origen del suceso.

Ha sido detenido, en una casa de la calle de la Ilustración, domicilio de su hijo, el anciano Vicente Salas Ortiz, que resultó también herido a causa de la explosión, pero que hoy.

Este, como los demás heridos, han quedado incomunicados a disposición del juez.

Las Cortes CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

Dentro del orden del día quedó aprobado el dictamen de reorganización de la policía, y se puso a discusión el proyecto de renovación del contrato con la Tabacalera, al que defendieron votos particulares los señores PEDREGAL y RIU.

Sesión del día 4 de mayo

A las tres y media de la tarde comienza la sesión, que preside un sustituto de Sánchez Guerra.

LA ESPESA QUESTION DEL ACEITE

FERNANDEZ JIMENEZ, distinguido cacique andaluz y consecuente ovinero, explica una interpelación censurando a los aceites, porque en ella se dan amplias facilidades para la exportación de los que considera sobrantes de la cosecha nacional de aceites.

Don Fernando Jiménez considera revolucionarios a los que desde los ministerios no sirven incondicionalmente los intereses de los exportadores.

Todo lo que no se permite la exportación libre la parca agravar el problema al cacique de Montilla, que con gran tranquilidad dice que representa los intereses de los trabajadores andaluces.

CIBRVA le contesta que su disposición está dictada por el convencimiento y como experiencia cuyos resultados se aguardan.

Reconoce que ha sido poco rotundo, y que no tiene ninguna fe en la estabilidad de existencias, porque aquí nadie tiene la osadía de declarar lo que posee, a fin de pagar por impuestos lo menos posible.

(Sigue la sesión.)

Al ministro de Fomento

Para remediar la crisis de trabajo

La humilde y sufrida clase trabajadora de los diferentes pueblos de Posadas. La Ramba eleva desde estas columnas su voz a los Poderes públicos para que el Estado remedie, en lo posible, la situación angustiosa por que atraviesa y dé solución a la crisis de trabajo.

Creemos que este recurso y este llamamiento que hacemos caer en el vacío y no será atendido por el ministro de Fomento, a quien corresponde oír, estando en sus manos el informarse del estado de la carretera que se construye desde La Ramba a Posadas, atravesando a ambos partidos judiciales. De seguirse los trabajos en dicha carretera se remediará la precaria situación de estos obreros.

A la vez rogamos a nuestra valiente y honrada mayoría socialista, pidan al ministro de Fomento, señor Cervera, que se vole algún crédito a fin de continuar los trabajos citados, que desde hace diez años se encuentran paralizados, por carecer de diputados que velen y se interesen por el distrito.

De regularse estas obras hasta terminarse, no cabe duda que daría un gran impulso a estos pueblos agrícolas. Joaquín Luque Pérez, concejal.

Administración

AGOST.—Sociedad obrera agrícola «El Porvenir». Recibidas 9 pesetas para suscripción.

VELEZ-MALAGA.—Emilio Montoya. Idem 9 para idem.

PINATAR.—Salvador Torres. Idem 18 para idem.

ZORROZA.—Euliquiano Bustamante. Idem 20 para idem y Editorial.

TOLOSA.—Casiano Fernández. Idem 10 para idem.

HUESGAS.—Aquilino Bobis. Idem 9 para idem.

Funciones par mañana

ESPAÑOL.—A las seis y media, Juan José.—A las diez y media, La única Verdad y El agua milagrosa.

ESLAVA.—A las seis y a las diez y cuarto, La chica del gato.

APOLO.—A las cinco y media, El barto, Las bribonas y La hora del reparto.—A las diez y media, Las bribonas y La hora del reparto.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, películas, Conchita Montes, A. Dával, Esmeralda de Oriente, Solita de Vicente, Matilde Márquez, señorita Alvarez y su excéntrico Juanet y Edmond D'Briss.

Reflexionemos

Pasó la tormenta. En el Partido Socialista vuelve a reinar la calma. Unos cuantos hombres menos, que si siguen sintiendo las ideas lucharán desde el mismo sitio, pero con la misma fe, por el advenimiento de la nueva sociedad, como lucharemos todos.

No será menos revolucionaria nuestra actuación que la que ellos realizan; tardar o temprano convergemos al mismo fin, y la escisión que hoy se ha producido será poco duradera, porque las causas que la han movido no son lo suficientemente justificadas para que ocurra de otro modo.

Diferencias de apreciación. Anhelo de llegar pronto adonde conduce el pensamiento, sin medir la distancia. Todo ello propio de cerebros jóvenes, de frenéticos entusiasmos, de noble pasión, perdonable todo.

Muchos años estuvo nuestro Partido compuesto casi exclusivamente de obreros manuales, de obreros que sentían el malestar porque le sufrían. Su labor entonces se desenvolvía siempre ajustándose a las teorías desarrolladas por Marx, y su unidad de pensamiento y su seriedad hizo que el Partido fuera todo mando ímpetu, al mismo tiempo que daba fuerza y vigor a las organizaciones de resistencia, cuya dirección corría siempre a cargo de los socialistas. Ese mismo crecimiento y la importancia que iba logrando el movimiento obrero y socialista hizo que muchos intelectuales, en su mayoría procedentes del campo republicano, viniesen a nuestro lado.

Desde este momento empezó a notarse que si el momento era considerable la unidad de pensamiento no respondía ya tan al unísono como durante el período largo por el que con el Partido no contaba con esos elementos.

La Conjunción republicano-socialista, que a fin de dudar dio mucha fuerza a nuestro Partido, fué el primer paso mal dado y quizá la causa de que en nuestra severa organización se advirtiesen las desviaciones que habían sido motivo de descomposición en los partidos republicanos. Y desde entonces puede decirse que el Partido Socialista empezó a perder en seriedad lo que había ganado en hombres.

Diferentes criterios al apreciar nuestra permanencia en la Conjunción; juicios encontrados al juzgar la guerra europea y nuestra neutralidad, y últimamente lo ocurrido en el Congreso extraordinario nos han ido llevando a este momento, que irremisiblemente tenía que llegar, donde esas causas que yo señalo han encontrado un pretexto, más que una razón, para dar el bochornoso espectáculo que se ha dado por hombres de clara inteligencia, pero fallos de reflexión—a mi juicio,—que dejándose arrastrar por el entusiasmo inconsciente de una parte de la masa han abandonado el puesto desde donde podían lograr lo que no podrá conseguirse con la determinación adoptada.

Por nuestra parte, los que no hemos querido aceptar la dictadura de Moscú—pues así puede llamarse a las veintidós condiciones—hemos de procurar reducir la lucha con los que las aceptaron, por que entendemos que la mejor manera de labrar por el procedimiento allí implantado así nos lo aconseja.

Seguimos luchando contra el capitalismo y contra el régimen que le representa, porque haciéndolo así nos aproximaremos más pronto a Rusia que dirigiendo las fuerzas de que disponemos. Procuramos hacer de una masa que apenas lee ni estudia un ejercicio de lo que ha de tardarse en cumplir lo que imponen esas veintidós condiciones—será el momento decisivo, no de ingresar en la Tercera Internacional, sino de llegar a la meta revolucionaria que tanto anhelamos.

Palencia. M. GONDE

Acción obrera en Madrid

EBANISTAS Y SIMILARES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria los días 5, 6 y 7 de los corrientes, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, a las diez y media de la noche, para tratar asuntos de gran interés.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón-teatro: A las ocho y media de la noche, Ebanistas y similares.—En el salón grande: A las nueve de la noche, Impresores.—En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Aserradores médicos.

«EL SOCIALISTA» ES EL PORTAVOZ DE NUESTRA CAUSA. PROPAGANDOLO, LO MEJORAREMOS. MEJORANDOLO, LO IMPONDEREMOS. IMPONDIENDOLO, TRIUNFAREMOS.

SE REGALA un folleto, en el que se explica a los jóvenes sin carrera

En forma de hacer GRATUITAMENTE la carrera de tener de libros en un curso de NUEVE MESES, estudiando en su casa y sin dejar sus ocupaciones. ESTUDIOS GRATUITOS POR CORRESPONDENCIA, que permiten a los jóvenes de ambos sexos capacitarse para un BRILLANTE PORVENIR y obtener empleos y sueldos importantes.—Escribid al director del CENTRO LIBRE DE ENSEÑANZA.—GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

Libros de doctrina

Precio, 75 céntimos tomo.

Juan Jaurés..... Acción socialista (dos tomos).
C. Kautsky..... La defensa de los trabajadores y la jornada de ocho horas.
A. Loria..... Problemas sociales contemporáneos.
A. Chiappelli..... El Socialismo y el pensamiento moderno.
Ellen Key..... Amor y matrimonio.

A una peseta

Conde Pelayo..... Breves apuntes socialistas.
C. Kautsky..... Parlamentarismo y Socialismo.
Verdes Montenegro..... De mi campo.

Estos libros se hallan de venta en la Administración de EL SOCIALISTA Carranza, 20. Enviad siempre, con el importe de cada pedido, 35 céntimos para el certificado

Las deportaciones por carretera

GRIMENES SOCIALES

O el señor Bugallal es un hombre que distraía imaginándose la verdad a su gusto, o en España un simple policía o un poncio cualquiera olvidan todas las disposiciones del ministro de la Gobernación. Negó el señor Bugallal hace bastantes días que las condiciones de socialistas o sindicalistas de los llamados «peligrosos» se hicieran por carretera. Para demostrarle a dicho señor que no obedecen su mandato sus subordinados le diremos que hace cuatro días ingresaron en la cárcel de Linares varios sindicalistas que fueron detenidos caprichosamente en Bilbao a mediados de enero y puestos a disposición del gobernador de Almería, TREINTA Y DOS cárceles llevaban recorridas cuando ingresaron en esta prisión.

Santos Oxinaga y José Cavia, de veintidós años y de cuarenta y dos, respectivamente, son hijos de Bilbao, y en la hoja de conducción consta que son naturales de Almería, con lo que es lógico suponer que al llegar al punto de destino, y cuando el gobernador de esa capital iba al error, los pondrá nuevamente a disposición del gobernador de Bilbao, y vuelta a empezar otro nuevo calvario. Los dos obreros mencionados son los más cultos de los cinco que van en conducción y van especialmente encomendados: el primero, como anarquista peligrosísimo, y el segundo, como los demás, en concepto de empujón desconocido, como haciendo una burla sangrienta de estos honrados hijos del trabajo.

Durante los días que han permanecido en esta cárcel han sido objeto de algunas atenciones por parte de compañeros de la Agrupación Socialista y del Grupo anarquista «El Reflector».

Ayer, a las siete de la mañana, fueron sacados de la cárcel, para continuar la marcha los ahudados, desarrollándose en la puerta de la prisión una escena repulsiva que retrata magistralmente al régimen que padecemos. Entre los conducidos figura un pobre muchacho de diez y ocho años, semiburócrata, procedente de Barcelona, llamado Francisco Fernández López. Es un infeliz, dice la que ignora hasta el sitio de su nacimiento. El día que llegó a esta cárcel, como le era imposible resistir los harapos que cubrían sus débiles carnes, por la excesiva miseria que poseían, se quitó toda la ropa y la quemó, quedando en absoluto desposeído de todo abrigo. Pues en estas condiciones se ha cometido el crimen de montar en un horrico y cubierto con un pedazo de mantón de la miseria continuar el viaje. A Santos Oxinaga, que traía bagaje desde Burgos, ya que por hallarse herido le era imposible hacer el viaje a pie, le obligaron a que saliera andando, a pesar de que el señor jefe de la cárcel había pedido al Ayuntamiento bagaje para cinco, no sabemos por qué sólo enviaron para uno.

Oxinaga protestó contra el hecho de que se le obligara a realizar la marcha a pie, ya que le era de todo punto imposible, por impedirlo su estado de salud.

«No es rebeldía a continuar mi calvario—dijo—; es que no puedo andar.» Con el ofrecimiento de que al camino saldría su correspondiente bagaje emprendieron todos la marcha.

Las mujeres que presenciaron aquel espectáculo lloraban y ponían ciertos comentarios ante los hechos ineficaces. Los hombres se mordían los puños de rabia.

En los rostros de aquellos mártires de sus ideas, demacrados por el sufrimiento, veíamos llamaradas de odio, engendrado por la injusticia; pero con el estoicismo de un Cristo emprendieron su caminata, con la frente alta, fieles a sus convicciones.

E. GIL TERUEL
Linares, 23 abril 1921.

Los fabricantes catalanes van descubriendo sus propósitos

Nos escriben de Mataró manifestando que los fabricantes de géneros de punto de aquella localidad han participado a los obreros que sólo están dispuestos a reanudar el trabajo si los últimos aceptan el aumento de una hora diaria en la jornada y la reducción del jornal en un 15 por 100.

Los trabajadores no parecen dispuestos a acceder a las imposiciones de los gobernantes.

«Podríamos—dicen—entrar en pactos sobre lo que afecta a la reducción del salario si el coste de la vida se hubiese reducido con arreglo a la petición patronal; pero sólo cuando dicha reducción fuese un hecho, no hoy, que, desgraciadamente, no lo es; mas en lo referente a la jornada—añaden—es la ley, la misma que tan a menudo invocan los patronos, la que la establece, por lo que no queremos, ni debemos, ni podemos transigir.»

Así está el pleito, mientras el paro forzoso, cada día más extenso, suma a miles de familias en la más tremenda miseria.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CARRANZA, 20. Estudios de Medicina en la Universidad de Hamburgo

La Junta para ampliación de estudios ha recibido el siguiente ofrecimiento: Los profesores de la Universidad de Hamburgo quieren facilitar a los extranjeros, y muy especialmente a los españoles, el poder trabajar prácticamente en los grandes Hospitales, ofreciéndoles ocasión de estudiar Medicina en los Institutos de Higiene. Sin embargo, no pueden estos Hospitales ni Institutos ofrecer más que la enseñanza gratuita. Si el número de personas que acudiesen fuese mayor de quince, se establecería en Hamburgo una Clínica especial para médicos españoles, donde recibirían una esmerada formación médica relacionada especialmente con las necesidades de España.

La Junta para ampliación de estudios ofrecerá algunos detalles más. Los que deseen una amplia información deberán dirigirse al «Deutsche Korrespondenzbüro für ausländische Universitäten und Studenten-Angelegenheiten, Universität, Paulinum IV, Leipzig.

Campana nacional en favor de Vñu la

SEGUNDA LISTA DE SUSCRIPCION

Nuestro compañero Eusebio Marcos, tesorero de la Comisión pro Vñu la, nos ruega la instrucción de la siguiente lista:

Sindicato único de alpargateros, de Cervera (Logroño), 40 p. seta. Sociedad de trabajadores de El Musil (Gijón), 50. Sindicato minero Leonés (Sección de la Silva), 29. Sociedad de Oficios varios, de Astorga (León), 15. Sociedad de agricultores de Gazg (Málaga), 10. Sociedad de obreros en madera, de Valladolid, 25. Trabajadores en mosaico, de Santander, 15. Sociedad Cooperativa obrera, de Portugalete (Bilbao), 10. Sociedad obrera, de Ortuella (Bilbao), 50. Sociedad obrera agrícola, de Alhaurín el Grande, 10. Sociedad de sombreros y fustas, de Játiva, 10. Sociedad de obreros del gas, de Santander, 25. Sociedad fabrica de hiladores, de Mataró (Cataluña), 50. Sociedad de constructores de calzado, de Burgos, 25. Sociedad de Oficios varios y agricultores, de Villanueva (Baleares), 10. Sección de toreros, de Jerez de la Frontera, 25. Sociedad agrícola, de Campanillas (Málaga), 15. Sociedad de Oficios varios, de El Astillero (Santander), 25. Sociedad de obreros herreros, de Montijo, 15. Sociedad de obreros alpargateros, de Vall de Uxó, 15. Sociedad de obreros agricultores, de Benajafar, 10. Lino Galvada, plaza Mayor, 9. de Plasencia, 15. Sociedad de obreros carpinteros, de Pamplona, 50.50. Carpinteros y ebanistas, de Plasencia (Cáceres), 10. Cerveceros y similiares, de Santander, 25. Obreros en hierro, de Ormaiztegui, 25. Obreros ganaderos, de Montijo (Badajoz), 10. Agricultores, de Huelsma, 10. Sociedad de obreros y colonos, de Benavente (Zamora), 25. Sociedad de trabajadores del campo, de Enguara, 10. Sociedad de pintores y albañiles, de Vigo, 100. Sociedad de Oficios varios, de Luarca (Asturias), 25. Sociedad de agricultores, de Vélez-Málaga, 10. Sociedad de pintores y doradores, de León, 25. Sindicato minero, montañés, Sección de Solares (Santander), 25. Sociedad de agricultores, de Torrevaldemolina, 25. Sociedad de constructores de carros, de Castellón, 25. Sociedad de obreros metalúrgicos, de Oviedo, 25. Sociedad Gráfica Española, de Santander, 25. Sociedad agrícola, de Borge (Málaga), 10. Unión de cutideros, de Palma de Mallorca, 25. Oficios varios, de Oviedo, 15. Sindicato único de la alpargata, de Crévillente, 10. Manuel Palacios, de Espiel (Córdoba), 11. Cruz Villameva, de Figaró (Mieres), 10. José Morejón, de Oñón (Mieres), 11. Juventud Socialista, de Mieres (Asturias), 25. Juventud Socialista, de Puente Genil (Córdoba), 3.75. José Martínez Galán, de Mieres (Asturias), 5. Pintores y similiares, de Pamplona, 25. Sociedad de cutideros, de Ormaiztegui, 50. Fraternidad obrera, de Posadas (Córdoba), 15. Sociedad de profesores y Oficios varios, de Madrid, 25. Labradores, de Nava (Asturias), 10. Obreros en hierro y demás metales, de Palencia, 113. Ebanistas y carpinteros, de Santander, 50. Una Sociedad del Centro de Sociedades obreras, de Santander, 25. Sociedad obrera «La Progresiva», de Valladolid, 25. Agricultores, de Zarzán (Valladolid), 25. La Balanza, de Avilés (Asturias), 25. Res. título, Salvador, de Baracaldo (Bilbao), 25. Sección minera, de Colares, de Langreo (Asturias), 500. Sindicato de ramo de la construcción, de Bilbao, 15. Grupo de albañiles, de Palencia, 50. Trabajadores en piedra, de Bilbao, 100. Sociedad de Socorros mutuos, de Ormaiztegui, 30. C. Salamanca, de Valladolid, 15. Labradores, de Prouza (Asturias), 15. Fernando Barrio, Sociedades obreras de Badajoz, 8.10. Cargadores del muelle de Bilbao, 25. Sindicato de Alimentación, de Bilbao, 150. Bernardo Clada, por suscripción en La Robla (León), 22. Cooperativa obrera de Ortuella (Bilbao), 25. Obreros en pieles, de Villena, 25. José Cabello, de Puente Genil, 35.25. Agrupación Socialista de Villameva (Córdoba), 50. Gerardo Infanzón, de Caño Santa Ana (Asturias), 236.65. Un artista del Centro de Figaró (Asturias), 1.50. Sociedad de carpinteros, de Benavente (Zamora), 5. Ferrocarriis, de Alicante, 39.75. Sociedad de armeros, de Oviedo, 50. Sociedad de Oficios varios, de Astaré (Granada), 25. Sociedad de obreros mineros «La Redención», de Las Hueras, 17. Sindicato de obreros mineros Leonés, Comité R. Santa Lucía, 282.80. Total, 3.021.50.

M. Roca

Un fotógrafo, calle de Teatín, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

MADRES!

Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falteen vuestra casa el **Purgante Yer** que es LA SALVACION DE LOS NINOS y el que les libra de un sinn fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones. No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Sólo cuesta TREINTA céntimos :: De venta, en todas las farmacias y droguerías.